

2dc6a3298bbceace637cf3ddc17333b29
8756375286d49951ce5157bc5264127



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2023 - 2024

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

8
MR

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 7 CABECERA DISTRITAL: Zacapu
En: Zacapu, Michoacán
a las 08:00 horas del día 05 de junio de 2024, en Calle Ignacio Rayon,
Número 788, Colonia Centro, C.P. 58600

domicilio del Consejo Distrital 7, se reunieron sus Integrantes con fundamento en los artículos 152, 207, párrafo primero, fracción IV, 208, y 212, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para el DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que 293 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 295 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 174 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomtaron 6 paquetes y se resolvió la reserva de 3 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recomtados 119 paquetes;

levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO, COALICIÓN, CANDIDATURA COMÚN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	nueve mil trescientos setenta y seis	9,376
	ocho mil trescientos tres	8,303
	siete mil seiscientos veintitrés	7,623
	cuatro mil novecientos uno	4,901
	cinco mil doscientos noventa y uno	5,291
	cuatro mil novecientos diecisiete	4,917
	veintisiete mil quinientos veintiocho	27,528
	dos mil cuatrocientos veinticuatro	2,424
	tres mil quinientos cuarenta y tres	3,543
	mil ciento treinta y cuatro	1,134
	mil trescientos treinta y siete	1,337
	dos mil setenta y siete	2,077
	trescientos cincuenta y dos	352
	trescientos cuarenta y seis	346
	cuatrocientos sesenta	460
	setecientos ochenta y siete	787
	trescientos treinta y nueve	339
	cientos setenta y cinco	175
	cuarenta	40
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	quince	15
VOTOS NULOS	cuatro mil seiscientos catorce	4,614
TOTAL	ochenta y cinco mil quinientos ochenta y dos	85,582

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	nueve mil trescientos setenta y seis	9,376
	ocho mil trescientos tres	8,303
	siete mil seiscientos veintitrés	7,623
	cinco mil novecientos cuarenta y dos	5,942
	seis mil trescientos ochenta y nueve	6,389
	cuatro mil novecientos diecisiete	4,917
	veintiocho mil seiscientos veinticuatro	28,624
	dos mil cuatrocientos veinticuatro	2,424
	tres mil quinientos cuarenta y tres	3,543
	mil ciento treinta y cuatro	1,134
	mil trescientos treinta y siete	1,337
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	quince	15
VOTOS NULOS	cuatro mil seiscientos catorce	4,614
VOTACIÓN FINAL	ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y uno	84,241

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	cuatro mil novecientos diecisiete	4,917
	dos mil cuatrocientos veinticuatro	2,424
	tres mil quinientos cuarenta y tres	3,543
	mil ciento treinta y cuatro	1,134
	mil trescientos treinta y siete	1,337
	cuarenta mil novecientos cincuenta y cinco	40,955
	veintiséis mil seiscientos cuarenta y tres	26,643
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	quince	15
VOTOS NULOS	cuatro mil seiscientos catorce	4,614

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Evelyn Zavala Tapia		T

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Juana Cabrera Huerta		T

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
José Antonio García Chávez		P
Yamile Andrea Herrera Arana		P
Luis Máximo Martínez Márquez		P
Fátima Ivette Chávez López		P

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
	José Francisco Guzmán Serrano		
	Mario Mendez M.		
	Lidia Norma Herrera Vega		
	Veston Hugo Pérez Baez		
	Maria Guadalupe León Castro		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.